



CONCURSO DE CANCIÓN ASTURIANA CIUDAD DE OVIEDO



MARZO - MAYO 2024

TEATRO FILARMÓNICA DE OVIEDO | 12.00 H



La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo, convoca el “**Concurso de Canción Asturiana Ciudad de Oviedo 2024**” que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

BASES Y PREMIOS

Participantes

Podrán inscribirse cuantos concursantes lo deseen, siempre a título personal y en ningún caso representando a colectivos o asociaciones.



Inscripciones. Lugar, datos y plazo.

Las inscripciones podrán realizarse en la sede de la Fundación Municipal de Cultura, Teatro Campoamor, C/ Pepa Ojanguren nº1, 5ª planta, de Oviedo, código postal 33002, bien por comparecencia personal o mediante correo electrónico en la dirección: concursofolclore@oviedo.es

Con independencia del medio, cada solicitud deberá incluir necesariamente:

- ✓ Nombre y apellidos del / de los participantes
- ✓ D.N.I
- ✓ Domicilio postal completo
- ✓ Teléfonos de contacto (móvil y fijo)
- ✓ Dirección de correo electrónico
- ✓ Modalidad en la que desea participar

Las presentes Bases se difundirán a través de la web municipal, redes sociales de la FMC y mediante notas informativas a los medios de comunicación.

El plazo de inscripción **finalizará el día 12 de marzo de 2024.**

Modalidades de curso

-  **Canción asturiana, voz masculina**
(Premio “Manolo Delgado”)
-  **Canción asturiana, voz femenina**
(Premio “La Busdonga”)
-  **Canción asturiana, voz juvenil***
(Premio “Carlos Menéndez Jeannot”)
*(Se establece para la modalidad de Canción asturiana, voz juvenil, una edad límite de 17 años, cumplidos con anterioridad al 1 de febrero de 2024)
-  **Gaiteros solistas**
(Memorial “Remis Ovalle”)

En el supuesto de que, en alguna de las modalidades indicadas, el número de inscritos superase las previsiones establecidas por la organización, acordes al número de jornadas de desarrollo previsto, ésta se reserva el derecho a articular una selección previa entre los candidatos a participar.

En igual medida, si una determinada modalidad no alcanzase un número mínimo de inscripciones, la organización podrá optar bien por suprimirla o, en su caso, modificarla.



Fases y puntuaciones

Las modalidades de **Canción Asturiana Voz Femenina, Masculina y Canción Asturiana, Voz Juvenil**, se articularán en fase eliminatoria, semifinal y final.

Para la modalidad de Gaiteros Solistas y en base al número de inscritos, la organización se reserva la posibilidad de establecer exclusivamente, fases eliminatoria y final.

Se nombrará un Jurado Calificador compuesto por un Presidente y cuatro Vocales de reconocido prestigio en el ámbito de la música tradicional asturiana, quienes serán los encargados de proponer al órgano competente la relación de premiados. Su composición se hará pública con el fallo del Concurso.

La concesión de los premios se realizará por Resolución del Presidente de la Fundación Municipal de Cultura a propuesta del Jurado.

Las puntuaciones emitidas por el Jurado calificador en las fases eliminatoria y semifinal serán acumulativas, no siendo así en la fase final.

La organización coordinará y comunicará en tiempo y forma la fecha y el orden de intervención de los concursantes en las diferentes jornadas.

Desarrollo

El espacio escénico para el desarrollo del concurso será el Teatro Filarmónica de Oviedo. La hora prevista será a las 12:00 horas.

El calendario de actuaciones será el siguiente:

ELIMINATORIAS 17, 24 y 31 de marzo

SEMIFINALES 7, 14 y 21 de abril

FINALES 28 de abril y 5 de mayo

GALA ENTREGA DE PREMIOS 19 de mayo



En las **modalidades de Canción Asturiana, Voz Femenina, Voz Masculina y Canción Asturiana, Voz Juvenil** se establecen las siguientes interpretaciones:

FASE ELIMINATORIA

Una única pieza de libre elección con acompañamiento de gaita, en una de las siguientes tonalidades:
Sib, Si, Do, Do# y Re.

SEMIFINALES Y FINALES:

Una pieza de libre elección con acompañamiento de gaita, en una de las siguientes tonalidades:
Sib, Si, Do, Do# y Re y otra pieza de libre elección sin acompañamiento de gaita.

Los concursantes no podrán repetir canción, ni estribillo, ni melodía, en cada una de las diferentes fases del concurso.

Modalidad de gaiteros solistas MEMORIAL REMIS OVALLE

Los gaiteros están obligados a participar vistiendo indumentaria tradicional asturiana.

Las piezas a interpretar en cada fase, serán las siguientes:

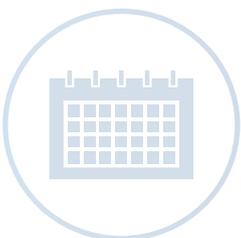
FASE ELIMINATORIA

Cada intérprete dispondrá de un máximo de 4 minutos donde podrá desarrollar libremente su interpretación. Es condición que se base en repertorio tradicional asturiano y que incluya modos mayor y menor y ritmos binarios y ternarios.

La dificultad del repertorio y el desarrollo de la estructura musical del mismo serán elementos a valorar por el jurado calificador.

FASE FINAL

“Portudera” de Alfonso S. Peña y “El Floreu” de Remis Ovalle.





PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

CANCIÓN ASTURIANA VOZ FEMENINA

PRIMERO	400 €
SEGUNDO	300 €
TERCERO	200 €
CUARTO	100 €
QUINTO	100 €
SEXTO	100 €
SÉPTIMO	50 €
OCTAVO	50 €
NOVENO	50 €
DÉCIMO	50 €

CANCIÓN ASTURIANA VOZ MASCULINA

PRIMERO	400 €
SEGUNDO	300 €
TERCERO	200 €
CUARTO	100 €
QUINTO	100 €
SEXTO	100 €
SÉPTIMO	50 €
OCTAVO	50 €
NOVENO	50 €
DÉCIMO	50 €

CANCIÓN ASTURIANA TONADA JUVENIL

PRIMERO	300 €
SEGUNDO	200 €
TERCERO	100 €
CUARTO	100 €

GAITERO SOLISTA

PRIMERO	400 €
SEGUNDO	200 €
TERCERO	100 €
CUARTO	100 €

Cada premio de los indicados irá acompañado de un trofeo o un diploma.

En la gala de entrega de premios, los ganadores de cada modalidad, interpretarán uno de los temas ejecutados en alguna de las fases del Concurso.





Disposiciones adicionales

- 1 La incomparecencia de cualquier participante sin causa alguna que lo justifique y debidamente motivada dará lugar a su inmediata descalificación. El día de la actuación todos los participantes deberán personarse en el camerino del Teatro Filarmónica habilitado para la organización.
- 2 Todos los participantes intervinientes en el concurso u otros actos que se organicen y que supongan el uso de registros audiovisuales, o parte de los mismos, ceden los derechos de emisión e imagen, para las distintas retransmisiones en cualquier soporte o medio (radio, televisión, on line, publicaciones, etc.).
- 3 Cualquier intervención que suponga una vulneración manifiesta de las presentes bases o comportamientos incorrectos o inadecuados puede dar lugar a la descalificación inmediata de su autor/a.
- 4 Finalmente, la organización del Concurso se reserva, asimismo, la facultad de interpretar las presentes bases, cuya versión prevalecerá, en caso de duda, sobre cualquier otra. La mera inscripción en el Concurso supone, para el participante, un acatamiento pleno de los contenidos de las mismas.

Ver más información **aquí**

CONCURSO DE CANCIÓN ASTURIANA CIUDAD DE OVIEDO

ENTRADA LIBRE
HASTA COMPLETAR AFORO

Más
información en:
www.oviedo.es



OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

La Nueva España
www.lne.es

